



VI Cumbre Cooperativa de las Américas

Propuesta de objetivos y resultado esperado

Eje temático	Objetivo específico	Resultado esperado
IDENTIDAD COOPERATIVA	Analizar, a partir de lo consolidado, la eficiencia y eficacia de la Declaración sobre la Identidad Cooperativa de la ACI, aportando al debate por ella generado desde una perspectiva regional	Propuestas de acciones concretas y herramientas para aplicación práctica de la Declaración sobre la ID COOPERATIVA en Américas a ser canalizadas dentro del Plan Estratégico de Cooperativas de las Américas para el siguiente mandato

Propuesta de resultado esperado por sub-ejes

Eje temático	Sub-ejes	Resultado esperado
IDENTIDAD COOPERATIVA	2.A) La herencia. Desde la Declaración sobre la Identidad cooperativa (1995) y su incorporación dentro de la Recomendación 193 de la OIT (2002) pasando por el Año Internacional de Naciones Unidas (2012), La Agenda de la Unión Europea y los ODS	Analizar cómo la Declaración sobre la Identidad cooperativa ha facilitado alianzas con actores internacionales y el conjunto de principios y valores ha marcado pautas para Documentos políticos y entornos legislativos eficaces y favorables para el desarrollo cooperativo. Sistematizar los avances y retrasos existentes en los países de la región, y las mejores políticas públicas para la promoción cooperativa, de acuerdo a la ID de ACI.
	2.B) La vivencia: el cooperativismo ante la crisis producida por la pandemia de COVID-19 y la virtualidad hacia una necesaria metamorfosis de la manera de desempeñar su identidad y los servicios concretos a la membresía	Analizar los desafíos derivados de la manera de comunicar, presentar, defender y distinguirse frente a la fascinación del lucro, la reputación de conducta, soluciones individualistas y fórmulas simplificadas de responsabilidad social empresarial. Seguir difundiendo y construyendo marcos normativos apropiados para la expansión del modelo cooperativo en la región, como respuesta a los crecientes desafíos del futuro del trabajo.
	2.C) La apuesta a futuro: construir y educar en modelos y herramientas de gestión modernos, eficaces, transparentes	Proponer cómo canalizar la transformación digital en acto dentro de las organizaciones cooperativas para modelos de gestión más efectivos, eficaces y transparentes Proponer herramientas para la mejora de la vivencia, la visibilidad y la medición de la práctica cooperativa, tanto a lo interior de las organizaciones como hacia partes interesadas (Gobiernos, organismos internacionales, donantes, aliados) invirtiendo especialmente en la educación cooperativa como medio para incorporar la identidad cooperativa en los sistemas educativos y en la formación de asociados, dirigentes y empleados.



VI Cumbre Cooperativa de las Américas

Elementos de contexto

En Cooperativas de las Américas, la identidad viene siendo tema de preocupación desde hace años. En la IV Cumbre Cooperativa, desarrollada en 2016 en Montevideo (Uruguay), se reconoció la identidad del modelo empresarial cooperativo como líder de la sostenibilidad económica, social y ambiental, preferido por la gente y de más rápido crecimiento (Cooperativas de las Américas, 2016). Esto se reflejó en el Plan Estratégico 2017-2020, uno de sus objetivos de desarrollo fue: “Cooperativas de las Américas fortalece su capacidad regional para promover y defender a las cooperativas como constructoras de sostenibilidad económica, social y ambiental de forma coherente con su identidad” (Cooperativas de las Américas, 2017).

En la V Cumbre Cooperativa, realizada en Buenos Aires (Argentina) en 2018, la Declaración Final recoge la propuesta de “Fortalecer la identidad cooperativa. Asegurando el carácter democrático y la eficiencia en las organizaciones” (Cooperativas de las Américas, 2018). A su vez, el Plan estratégico 2020-2023 retoma el tema de la identidad cooperativa y propone “Promover el cooperativismo como modelo económico y social para resolver las necesidades y desigualdades de la sociedad a través de la incidencia política y la consolidación de organizaciones cooperativas” (Cooperativas de las Américas, 2020). En la XXII Conferencia Regional de Cooperativas Américas, realizada de forma virtual en 2021, el Plan Estratégico de Cooperativas de las Américas fue necesariamente reformulado debido a la pandemia, pero mantuvo a la identidad como uno de los objetivos estratégicos.

Al igual que para Cooperativas de las Américas, para la Alianza Cooperativa Internacional (ACI) el tema de la identidad ha estado en el centro de sus preocupaciones. Para el Día Internacional de las Cooperativas 2021, definió como lema «Reconstruir mejor juntos», buscando mostrar cómo las cooperativas afrontaron la crisis provocada por la pandemia de la COVID-19 con solidaridad y resiliencia, brindando respuestas centradas en las personas y respetuosas del medioambiente. En el Día del Cooperativismo 2022, la ACI buscó profundizar en la temática proponiendo como lema “Las cooperativas construyen un mundo mejor”, con la invitación a mostrar que el cooperativismo como modelo de negocio centrado en las personas y fundado en los valores está ayudando a construir un mundo mejor.

En los documentos preparatorios del 33° Congreso cooperativo mundial, se señaló que desde la adopción de la Declaración de Identidad Cooperativa en 1995, “la necesidad de profundizar en la comprensión y mejorar la utilización del modelo empresarial cooperativo no ha dejado de crecer” (ACI, 2021). El 33° Congreso, celebrado en Seúl (Corea) tuvo como lema “Profundicemos nuestra identidad cooperativa” y en sus conclusiones se propone examinar, reforzar, comprometerse y vivir la “identidad cooperativa”. Al respecto, recomienda preservar los elementos centrales de la identidad al momento de innovar y cambiar para adaptarlo a los nuevos tiempos: “Los cooperativistas deben recordar su responsabilidad de “custodiar la identidad de nuestras cooperativas”, y cualquier cambio ... debe ser cuidadosamente considerado, debatido y deseado por los cooperativistas de todas las regiones y todos los sectores a escala mundial” (Hoyt, 2021).



VI Cumbre Cooperativa de las Américas

En el mismo sentido, en el 33º Congreso Cooperativo Mundial, la ACI lanzó una encuesta con el objetivo de profundizar en la identidad cooperativa y valorar cómo ha afectado el paso del tiempo a la Declaración sobre la Identidad Cooperativa.

Finalmente, en la Asamblea mundial de la ACI celebrada en Sevilla en junio pasado y que tuvo como lema “Cooperativas, el momento es ahora”, se revisó el modelo de la empresa cooperativa y en la Declaración Final “Empresas cooperativas un valor necesario para la sociedad” se señaló que es un modelo económico caracterizado por la estabilidad laboral, el arraigo al territorio y la mejora de la productividad.



VI Cumbre Cooperativa de las Américas

Sub-Eje 1: La herencia

En 1995, en un contexto de profundos cambios económicos y sociales, la ACI adopta la Declaración sobre la Identidad Cooperativa. Esta Declaración aborda la pertinencia del modelo empresarial cooperativo ante las cambiantes condiciones económicas y los nuevos problemas sociales y ambientales. La Declaración contiene tres componentes: la definición, los valores y los principios cooperativos. Estos componentes constituyen un conjunto de normas que incorporan la noción de una identidad compartida por todas las cooperativas del mundo.

La Declaración parte de una definición de cooperativa donde cada palabra fue cuidadosamente elegida, debatida y respaldada por el movimiento cooperativo internacional, dando lugar a la actual definición: "una cooperativa es una asociación autónoma de personas unidas voluntariamente para satisfacer sus necesidades y aspiraciones económicas, sociales y culturales en común a través de una empresa de propiedad conjunta y de control democrático". A su vez, la Declaración de 1995 identifica los valores del movimiento cooperativo y los plantea como ideales de conducta personal y social, proponiendo como valores cooperativos: "Las cooperativas se basan en los valores de autoayuda, responsabilidad personal, democracia, igualdad, equidad y solidaridad". Además, la Declaración plantea valores de comportamiento personal y ético: "Siguiendo la tradición de sus fundadores, los cooperativistas creen en los valores éticos de la honestidad, la apertura, la responsabilidad social y el interés por los demás". Finalmente, los principios que, a diferencia de los valores, no son tan permanentes y se plantean como reglas de funcionamiento que se han modificado en respuesta a la experiencia y a las condiciones cambiantes (ACI, 2021).

La aprobación de la Declaración ha facilitado la construcción de diferentes alianzas con actores internacionales. Asimismo, la exposición precisa y detallada de la definición, los principios y los valores compartidos ha permitido el avance en las legislaciones y las políticas públicas eficaces y favorables para el desarrollo cooperativo.

La plena incorporación de esta Declaración y sus componentes en la Recomendación 193 de la Organización Internacional del Trabajo (OIT) en 2002, significó la inclusión de las normas cooperativas universales en el texto oficial de una organización del sistema de las Naciones Unidas (ACI, 2021). El consenso en la aprobación de la R. 193 implicó a su vez un apoyo importante de la comunidad internacional y propició la adopción de leyes cooperativas o la modificación del marco legal existente en muchos países. La R. 193 de la OIT dispone que "los gobiernos deberían establecer una política y un marco jurídico favorables a las cooperativas y compatibles con su naturaleza y función". Con la R. 193, la OIT fue la primera organización internacional en aprobar una norma dedicada a la promoción y desarrollo de las cooperativas que proporciona un marco para que los gobiernos desarrollen legislación, sistemas administrativos y políticas que promuevan y apoyen entornos propicios en los que las cooperativas puedan prosperar.



VI Cumbre Cooperativa de las Américas

Unos pocos años después, en 2009, la Asamblea General de las Naciones Unidas adopta la Resolución 64/136 “Las cooperativas en el desarrollo social”. Allí se proclama el 2012 como Año Internacional de las Cooperativas. Además, reconoce “a las cooperativas, en sus distintas formas, promueven la máxima participación posible de todas las personas en el desarrollo económico y social” y alienta a los gobiernos a “promover su crecimiento y sostenibilidad”. Más recientemente, el año pasado, la misma Asamblea General de las Naciones Unidas toma la Resolución 76/135, donde se profundiza en el aporte de las cooperativas a las distintas iniciativas de la ONU. También invita a los gobiernos a apoyar a las cooperativas como empresas comerciales sostenibles y pujantes que contribuyen directamente a “la generación de empleo decente, la erradicación de la pobreza y del hambre, la educación, la protección social, incluida la cobertura sanitaria universal, la inclusión financiera y la creación de opciones de vivienda asequibles en diversos sectores económicos de las zonas urbanas y rurales”.

En el marco del vigésimo aniversario de la R. 193, la OIT celebró la 110ª Conferencia Internacional del Trabajo, en la cual se analizó “El trabajo decente y la economía social y solidaria”. La conferencia reconoció que las cooperativas, y otras organizaciones de la Economía Social y Solidaria (ESS), hacen un aporte a “la consecución del trabajo decente, la economía inclusiva y sostenible, la justicia social, el desarrollo sostenible y la mejora de los niveles de vida para todos” (OIT, 2022).

Sin embargo, la identidad cooperativa también ha sido interpelada en los últimos años a partir de su identificación con la ESS. Al respecto, la ACI en un reciente documento de toma de posición sostiene que la ESS “refiere a la producción de bienes y servicios por una amplia gama de organizaciones y empresas que tienen objetivos sociales explícitos y, a menudo, ambientales. Las organizaciones de ESS se guían por principios de cooperación, solidaridad, ética y autogestión democrática” (ICA, 2020). Esto coloca a las cooperativas dentro de la amplia familia de la ESS que comparte características comunes: membresía abierta y voluntaria; gobernabilidad democrática; gestión autónoma; naturaleza empresarial; reinversiones de excedentes para la realización de objetivos de desarrollo sostenible y servicios de interés para sus miembros y para la sociedad.

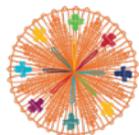
En el mismo sentido, la Unión Europea aprobó en 2022 un Plan de Acción para la Economía Social (2021/2179(INI)) donde se “Subraya la importancia de promover el modelo cooperativo y sus principios de participación de los trabajadores y democracia; anima a todos los Estados miembros a crear un entorno jurídico favorable a la creación y el funcionamiento de las cooperativas, incluidas las cooperativas de trabajadores”. El Plan de Acción busca potenciar la innovación social, apoyar el desarrollo de la economía social y potenciar su poder transformador social y económico (EU, 2021).



VI Cumbre Cooperativa de las Américas

Preguntas para las actividades y discusiones relacionadas a este sub-eje

- ¿La Declaración de Identidad Cooperativa ha permitido avanzar en alianzas con organismos nacionales e internacionales en la Región de Américas? ¿De qué manera?
- ¿La Declaración de Identidad Cooperativa ha permitido que en los distintos países de la región la legislación y las políticas públicas reconozcan a las cooperativas y su identidad? Y ¿Las políticas públicas reconocen a las cooperativas como un tipo particular de empresa que deben ser especialmente promovida?
- ¿Existen espacios de encuentro y articulación entre las cooperativas y otras organizaciones de la Economía Social y Solidaria?



VI Cumbre Cooperativa de las Américas

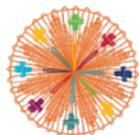
Sub-Eje 2: La vivencia

Durante el año 2020, la pandemia causada por el Covid 19, puso en problemas a la humanidad en su conjunto. La crisis económica y social se hizo sentir en diversos aspectos y de diferente manera en las distintas sociedades. En un comienzo, la propagación de la enfermedad llevó a la sobrecarga de los servicios de salud en los países en desarrollo. En tanto, en los países en desarrollo la pandemia hizo colapsar los frágiles sistemas de salud. En estos países, donde además la informalidad y la precariedad laboral son comunes, la crisis agudizó la pobreza y el desempleo. La mayoría de las empresas sufrieron las consecuencias de la pandemia, sin embargo, las cooperativas se mostraron resilientes ante la crisis. Al igual que lo sucedido en ocasión de la crisis de 2008, las cooperativas han sido más resilientes que otro tipo de empresas. Las cooperativas continuaron produciendo o prestando servicios a sus integrantes y se mantuvieron fuertemente arraigadas en sus comunidades locales y en el movimiento cooperativo mundial (Billiet et al., 2021).

Las cooperativas respondieron a la crisis desplegando su razón de ser. Las cooperativas de trabajo mantuvieron los puestos de trabajo o aseguraron los ingresos a sus integrantes. Las cooperativas financieras continuaron facilitando el financiamiento. Las cooperativas de consumo no solo aumentaron sus actividades, sino que permitieron el abastecimiento de la población. Las cooperativas de vivienda se organizaron para asegurar el bienestar de sus integrantes, aún la población más anciana. Las cooperativas de producción sostuvieron la provisión de alimentos y participaron de diversas iniciativas solidarias. Las cooperativas de salud estuvieron en la primera línea de lucha contra la pandemia. En este sentido, el presidente de la ACI, Ariel Guarco, sostenía que el compromiso de las cooperativas para hacer frente a la crisis es “tan evidente como natural”. Al momento de cooperar es natural apelar a las instituciones basadas en la ayuda mutua y cuya lógica es “hacer más eficaz la acción solidaria para dar respuesta a los problemas comunes” (Guarco, 2020: 221). Sin embargo, una vez que la pandemia remite y las economías comienzan un inestable proceso de recuperación, surgen las preguntas sobre los planes de acción a futuro de las cooperativas. En primer lugar, se plantea la reorganización de actividades para asegurar el buen funcionamiento de las organizaciones y, en segundo lugar, los proyectos a mediano y largo plazo se preguntan por el papel que las cooperativas pueden asumir en la fase de recuperación y en los próximos años.

Esto porque las acciones desplegadas por el cooperativismo durante la pandemia ponen al descubierto la potencialidad de actuación de las cooperativas con vista a un modelo económico más sostenible e inclusivo con foco en la participación y atención a los socios y el compromiso con la comunidad (EURICSE & ICA, 2021).

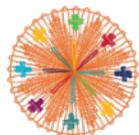
Respecto a los desafíos para el futuro del trabajo y de la recuperación de los empleos perdidos durante la Pandemia, las cooperativas de trabajo aún se encuentran muy rezagadas en términos de legislación y políticas específicas de promoción en muchos países. El emprender en forma asociativa debe ser profundamente alentado, permitiendo el desarrollo de estas cooperativas a partir de un número razonable de asociados, de manera de promover el desarrollo de experiencias en la mayor cantidad de sectores de actividad.



VI Cumbre Cooperativa de las Américas

Preguntas para las actividades y discusiones relacionadas a este sub-eje

- ¿De qué manera respondieron las cooperativas de su país a la crisis? ¿Qué tipo de acciones solidarias fueron desarrolladas en el marco de la pandemia y en qué se ha manifestado la resiliencia cooperativa?
- ¿Cómo vivimos y supervisamos la gobernanza interna, para cuidar y promover nuestra imagen, nuestro ser empresas basadas en principios y valores, contemporáneamente volviéndonos más atractivos y alejando la fascinación de comportamientos partidarios o malas gestiones que nos perjudican?
- ¿Cuál es la situación de las cooperativas de trabajo asociado en su país? ¿Cuentan con una normativa que aliente el emprendimiento colectivo, el empleo decente y el fomento en los distintos sectores de la actividad económica? ¿Se considera el trabajo cooperativo una herramienta para enfrentar los desafíos del trabajo del futuro?



VI Cumbre Cooperativa de las Américas

Sub-Eje 3: La apuesta a futuro

Las lecciones aprendidas durante la pandemia también tienen que permitir construir y educar en modelos y herramientas de gestión modernas, eficaces y transparentes. Dos aspectos en particular fueron evidenciados durante la pandemia, En primer lugar, la transformación digital de las cooperativas se instaló en la agenda, en la medida que muchas tenían importantes atrasos en la forma como se llevaban adelante la contabilidad, las finanzas y los procesos de gestión en general. En segundo lugar, la pandemia visibilizó el accionar de las cooperativas y otras organizaciones solidarias, tanto para los gobiernos como para los organismos internacionales, pero aún falta mucho para aumentar la visibilidad de las cooperativas y su importancia en las políticas públicas.

La transformación digital implica desafíos tanto en los servicios como en la gobernanza cooperativa. En la gestión de las organizaciones cooperativas para dotarlas de modelos de gestión más efectivos, eficaces y transparentes. También las nuevas tecnologías, generalizadas durante la pandemia, pueden hacer importantes contribuciones para una mejor gobernanza cooperativa, y que los socios puedan ejercer el control democrático. A su vez, podrían permitir ser más inclusivas con las minorías de diferente tipo a partir de mejores y más eficaces sistemas de información y comunicación.

Se debe aprovechar la visibilidad generada durante la pandemia para mejorar las relaciones con los organismos internacionales y los gobiernos. Se deben elaborar herramientas que permitan comunicar la vivencia, la visibilidad y la medición de la práctica cooperativa, divulgando la particular eficacia y eficiencia del modelo de empresa cooperativa. Pero, no alcanza con mejorar los indicadores, las herramientas y la generación de información de calidad. Para mejorar la visibilidad de las cooperativas y mostrarlas como una alternativa para construir una economía al servicio del desarrollo sostenible es necesario que existan medios comunitarios que funcionen como canales de expresión de la comunidad (Guarco, 2020).

Finalmente es necesario continuar impulsando la educación cooperativa, dentro de las organizaciones y el movimiento, pero también a nivel general en cada sociedad para demostrar que la cooperación es una práctica y un modelo para un mundo más sostenible



VI Cumbre Cooperativa de las Américas

Preguntas para las actividades y discusiones relacionadas a este sub-eje

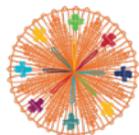
- ¿Cómo han aprovechado las cooperativas las posibilidades que brindan las nuevas tecnologías? y ¿Cómo conciliamos la gobernanza cooperativa con la transformación digital de la sociedad? ¿cuáles son los modelos que podríamos investigar?
- ¿Cuáles son las experiencias de incorporación de la educación cooperativa en las propuestas educativas a nivel de la Región?
- ¿La crisis de la pandemia ha permitido visibilizar el accionar de las cooperativas? ¿Se han puesto de manifiesto las ventajas cooperativas? ¿Las cooperativas acceden a los medios de comunicación para mostrar su particular eficacia y eficiencia?
- ¿Qué aplicaciones prácticas debería tener la Declaración sobre Identidad cooperativa para medir y preservar nuestro impacto?, y también ¿cómo podría servir como herramienta para aumentar y mejorar nuestra incidencia hacia los gobiernos y los organismos Internacionales?

Las sesiones paralelas por realizarse bajo este eje

- Parlamentarios para la economía cooperativa y social (Participación restringida a Consejeros e invitados)
- Encuentro de CICOPA
- Servicios financieros con identidad cooperativa y digitalización.
- El lado cooperativo de la Juventud.
- Investigación cooperativa para profundizar la identidad.
- Educación e identidad cooperativa.
- Comunicar nuestra Identidad Cooperativa.

Otras sesiones paralelas relacionadas indirectamente

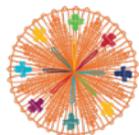
- Modelos cooperativos de salud hacia la integración regional (Eje 2, 26 Octubre)
- Formación para el emprendimiento cooperativo (Eje 2, 26 Octubre)
- Economía verde y circular: oportunidades de la cooperación internacional (Eje 2, 26 Octubre)
- Encuentro de Organismos de promoción cooperativa (Eje 3, 26 Octubre)
- Educación Cooperativa de calidad para la sostenibilidad. (Eje 3, 26 Octubre)
- Inversiones cooperativas con impacto social. Hacia un ecosistema comunitario (Eje 3, 26 Octubre)
- Equidad cooperativa para la equidad de género (Eje 3, 26 Octubre)
- Cooperativas de Vivienda para ciudades y comunidades sostenibles (Eje 3, 26 Octubre)



VI Cumbre Cooperativa de las Américas

Bibliografía

- ACI, Alianza Cooperativa Internacional (2021): Analicemos nuestra identidad cooperativa. Documento de debate para el 33° Congreso Cooperativo Mundial Seúl, 1-3 de diciembre de 2021. A. Wilson, A. Hoyt, B. Roelants & S. Kumar. Prefacio por M. Lowery. Disponible en: <<https://icaworldcoopcongress.coop/wp-content/uploads/2022/04/Congress-Discussion-Paper-Final-ES-2021-10-09.pdf>>. Fecha de acceso: 08/08/2022
- BILLIET, A., DUFAYS, F., FRIEDEL, S., & STAESSENS, M. (2021). The resilience of the cooperative model: How do cooperatives deal with the COVID-19 crisis? *Strategic Change*, 30(2), 99–108. Disponible en: <https://doi.org/10.1002/jsc.2393> Fecha de acceso 08/08/2022
- Cooperativas de las Américas. (2016). “Declaración de Montevideo”. Cooperativas de las Américas. Región de la Alianza Cooperativa Internacional. Disponible en: <http://www.cudecoop.coop/Difusion/DECLARACION%20MONTEVIDEO.docx> Recuperado en 19/09/2017.
- Cooperativas de las Américas. (2017). Plan Estratégico 2017–2020. Cooperativas de las Américas. Región de la Alianza Cooperativa Internacional. Disponible en: https://www.aciamericas.coop/IMG/pdf/plan_estrategico_2017_2020_v4.pdf Recuperado en 29/07/2022.
- Cooperativas de las Américas. (2018). “Declaración Final V Cumbre Cooperativa de las Américas. El Cooperativismo en la hora de los desafíos globales”. Cooperativas de las Américas. Región de la Alianza Cooperativa Internacional. Disponible en: <https://www.aciamericas.coop/squelettes/vcumbre/documentos/DeclaracionVCumbre.pdf> Recuperado en 29/07/2022.
- Cooperativas de las Américas. (2020): “Por un cooperativismo innovador y sostenible. Plan Estratégico 2020-2023”. Cooperativas de las Américas. Región de la Alianza Cooperativa Internacional: 78° Consejo de Administración. Bogotá, febrero de 2020. Disponible en https://www.aciamericas.coop/IMG/pdf/plan_estrategico_folleto_small.pdf Fecha de acceso: 29/07/2022.
- EU, European Union. (2021). Building an economy that works for people: an action plan for the social economy. Disponible en: <https://ec.europa.eu/social/BlobServlet?docId=24986&langId=en> Recuperado en 29/07/2022.
- EURICSE, & ICA. (2021). The 2021 World Cooperative Monitor Report. Disponible en <https://monitor.coop/en/media/library/research-and-reviews/world-cooperative-monitor-2021> Fecha de acceso 08/08/2022
- GUARCO, A. (2020): Principios cooperativos en acción: frente a los desafíos de la agenda global. Ciudad Autónoma de Buenos Aires: Intercoop.



VI Cumbre Cooperativa de las Américas

HOYT, A. (2021): “INFORME SOBRE LOS RESULTADOS DEL 33° CONGRESO COOPERATIVO MUNDIAL DE LA ALIANZA COOPERATIVA INTERNACIONAL

Disponible en: https://icaworldcoopcongress.coop/wp-content/uploads/2022/05/Congress-Report-Outcomes_ES3.pdf Fecha de acceso: 08/08/2022

ICA (2020): “Cooperatives as a key constituent of the social and solidarity economy (SSE)”. Position paper. Approved by the Board of the International Cooperative Alliance on 22-07-2020.

Disponible en: <https://www.ica.coop/sites/default/files/publication-files/cooperativesinssefinalapprovedbyicaboardjuly2020clean-552498341.pdf> Fecha de acceso: 03/11/2021

OIT, Organización Internacional del Trabajo (2022): “Resolución relativa al trabajo decente y la economía social y solidaria”. Conferencia Internacional del Trabajo - 110.ª reunión, 2022 (10 de junio de 2022).

Disponible en: https://www.ilo.org/wcmsp5/groups/public/---ed_norm/---relconf/documents/meetingdocument/wcms_848664.pdf Fecha de acceso: 08/08/2022